Papel exclusivo para oficios.

SELLO CUARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y DIEZ Y OCHO.

Vigo de Mayo de Mil ochocientos
Diez y Seis años ante los Señores Don
Luis Chia de Tejman Alcalde de dicho
Mayo: y Antonio de Acosta del mismo
D. Antonio Carreño mismo Alguacil mayor
D. Ignacio Martinez Lit.º = Don Juan Lopez
Parra = D. Juan Suarez Faxardo = Don D.
Clarisco = D. Antonio Antonio Carreño
Don D. Fran.co Sanchez Lorenzo Egidos
Santos Como Concejo Sub Delegado Don
D. Sanchez Lorenzo Procurador Sindico de
Dicha Jurisdicion que Precede Re
quirio Carta Requisitoria de S.M. L
Señor Alcalde Chancilleria de la Ciudad
de Granada de la Sala de Hijos dalgo
Su fecha de Dies Seis del Corriente Vista
Leyda Por Su Merced fue Acor
dada Con el Auto de Emo de
cion de Pida Como a Carta de Ruego
Del Señor Juez Subdelegado Cumplim.to
Que no Se Siga Perjuicio a Ninguna Parte
Requiriendo Que Haga lo que Dios Le
Mayo mandan Con la Sumision que se